

EL GUARDIA NACIONAL.

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

LAS LEYES DECRETOS Y ORDENES, SON OBLIGATORIAS EN EL HECHO DE VERSE PUBLICADAS EN ESTE PERIÓDICO.

(TOMO. I) II. Matamoros, Mayo 1.º de 1863. (N.º 32.)

CONDICIONES

DE ESTA PUBLICACION.

Este periódico se publicará una vez a la semana, el día sábado al día de su salida.

El precio de la suscripción en la Ciudad será de cuatro reales adelantados cada mes y para fuera cuatro y medio libre de porte, si no mereciere otro valor no real y medio.

Toda clase de avisos ó comunicados de interés particular se insertarán convencionalmente.

Se admite toda clase de escritos de interés público con la firma del autor.

Y cambia sus producciones con los demás periódicos de la República.

Secretaría de la comandancia militar del estado de Tampus. CIRCULAR. Dispone el C. Comandante Militar que se tengan por auténticas todas las leyes y disposiciones gubernativas, que se publiquen en el "Guardia Nacional," periódico oficial del Estado, Libertad y Reforma. H. Matamoros Noviembre 4 de 1862. Juan Prado Srío. Se circula a las autoridades y oficinas.

Es copia que certifico. H. Matamoros, Noviembre 6 de 1862. Juan Prado Srío.

LA REDACCION.

MEJICO AYER.

MEJICO HOY.

Méjico estaba devorado por el cáncer de la guerra civil.

Llama á sus puertas la guerra extranjera cubierta con el disfraz de intervencion, y Méjico revive. De donde se puede deducir que las intervenciones son los grandes remedios para las enfermedades políticas.

Las intervenciones, en efecto, llaman la atención de los pueblos. A la voz de intervencion extranjera, se detienen en su marcha, esa marcha precipitada hacia el progreso; pero en la que se tiene que pasar un camino lleno de calamidades de todo género.

¡Qué caro es el progreso! Cuanta sangre cuesta la reforma!

Pero algo se ha de exigir a la humanidad para otorgarle tan grandes beneficios, progreso y reforma. Se le ha exigido que no se pare, que destruya los inconvenientes y que cumpla su destino providencial. Humanidad, Humanidad, camina y camina sin cesar.....

No temas: la sangre produce sangre; la reforma construye palacios; y entre el humo de los combates y entre los sufrimientos irás á descansar a un paraíso. El paraíso de la paz, del progreso y de la reforma. Mas no nos divaguemos. Méjico cumpla su destino

providencial. Méjico caminaba y caminaba a pasos de gigante.

¡Cuanto inconveniente entorpecía su marcha!

Los tiranos.

Las clases privilegiadas es decir, el clero, el ejército, la aristocracia.

¡Torpes inconvenientes que querían detener a esta parte de la humanidad!

¿Quién es capaz de detener una máquina de vapor?

¿Quién es capaz de parar el rayo? Nadie! ¿Quién lo pretendería?

Un loco. Consecuencia: luego los tiranos y las clases privilegiadas estaban locos, puesto que querían detener a una República que impelida por la mano de la Providencia, consumaba sus grandes destinos.

Mas la mano del pueblo mejicano oprimió el cuello de los tiranos. La mano del pueblo borró las palabras: fueros: privilegios y escribió con su sangre: Igualdad. Fraternidad.

La voz del pueblo dió vida a los bienes amortizados.

Y esa nueva vida regeneró al comercio y aumentó la riqueza pública.

El pueblo por si mismo llegó triunfante a la capital.

¡Murieron los despotas!

Te saludo Méjico libre, Méjico republicana, República democrática.

Ya eres feliz. Cumpliste tu destino.

No se extingue de todo la generación de los tiranos.

La luz de la civilización no alumbra a todos los espíritus!

Lucha México, todavía! El que venció al gigante, vencerá al pigmeo.....

Estas postrada, debil, pobre..... Así quedan los que padecen grandes enfermedades!

Tu padeciste la gran enfermedad de la tiranía. Mas ya estas buena. Te felicito. Llama a tus hijos descarriados! Ellos han de volver a tí, como el hijo prodigo volvió contrito y arrepentido al hogar paterno.

Tu última conquista ha de ser realizar la union. Unida seras fuerte y poderosa. Trabaja por arrancar las raíces del mal, y conquistar la union!.....

No sopla el viento refrigerante y libre, y porqué!... El viento nacional no acaricia banderas extranjeras.

El aire libre no quiere acariciar pabellones esclavos. En Veracruz, no se mira el pabellon mejicano. Allí se ostenta la bandera española.....

¡Cuando en el cielo, se presenta un fenómeno, los hombres se paran, lo estudian y lo admiran.

La bandera española ondeando en los baluartes de Veracruz, fué un fenómeno en el cielo de Méjico.

Los mejicanos se paran, lo estudian y lo admiran. Reina un profundo silencio y retumba por todos los ámbitos de la República de Hidalgo, esta palabra pronunciada en America por tres naciones poderosas de Europa: *Intervencion!* ¿Puede un pueblo *intervenir* en los derechos de otro pueblo? No! contesta el derecho de gentes natural y positivo: Por esta causa, Méjico contestó a la palabra europea, *Intervencion!* Las expresiones mejicanas. "Libertad. Union."

Y un pueblo inmenso se agrupa fraternalmente al rededor de la bandera de Méjico.

Nos dieron su adios, las naciones que comprendieron la voz de la justicia. Que el cielo proteja siempre a los pueblos que acatan los principios del derecho!.....

Está en Orizava el ejército francés! Pobre Méjico! Pobre niño que tiene que luchar con un coloso..... El Méjico de ayer es la compasion y la risa de casi todos los demas pueblos del universo..... Sin elementos, sin fuerzas de ninguna clase, debil.....

¡Ya oran, los buenos republicanos, sobre la suerte de una República!.....

El 5 de Mayo de 1862, hizo un esfuerzo el moribundo y humilló al que orgulloso y lleno de vida, lo insultaba al borde de la tumba.

El mundo saludó al vencedor. Pero su triunfo fue considerado como un último esfuerzo heroico.....

..... pasan los meses. El Sol de la República fué marchitando los laureles del ejército invasor! Avanza éste, aunque lleno de miedo y á pasos muy cortos.....

¡Allí esta Puebla! Puebla de Zaragoza! allí esta una parte del

pueblo mejicano que defiende su independencia.

Allí está el águila libre de azteca. Allí está la bandera de Hidalgo. Allí está la sombra de Zaragoza! Ataca, ejército francés! Ataca. ¿Porqué temas?

26 DE MARZO DE 1863.

Retumba el ruido del cañon? Qué es? Atacan los franceses, con vigor, con audacia, con resolución!

Atras, mercenarios del despotismo, esclavos del tirano; atras, no profaneis el suelo de la libertad!

28 de Marzo de 1863. Con nuevo brio y con la furia del desperado emprende otro ataque el ejército invasor!.....

Fuera soldados vendidos, fuera viles instrumentos del despota, fuera hijos degradados de la Francia esclava!.....

Y atacan, y vuelven a atacar, y destruyen, y penetran, é incendian y horrorizan y hacen todo; y no triunfan..... y no ocuparán Puebla, porque si desgraciadamente sufre el ejército mejicano un reves, no quedara en Puebla piedra sobre piedra, será todo ruinas, escombros. Zaragoza, con la espada del 5 de Mayo, se quedará velando las ruinas de esa nueva "Sagunto."

¡Gonzales Ortega, Neg etc, Smith, Paz, Garcia, Balcazar y tantos otros, héroes de la independencia de un pueblo, aceptad las lágrimas, de gratitud de vuestros hermanos.

En la historia universal de la guerra no se encontrarán partes tan honrosas como los del general Gonzales Ortega.

¿Mundo que dices de Méjico? Lo admiras, ya lo sé.

Méjico, digno de ser independiente; Méjico, con honor; Méjico respetable; Méjico grande; Méjico, que en cada hijo tiene un héroe; Méjico, sostenedora a la causa de la humanidad; Méjico, capaz de apurar al sacrificio antes que la deshonra; este es el Méjico de hoy.....

Ya lo hemos dicho, las intervenciones son los grandes remedios para las enfermedades políticas.

La República le debe á la intervencion francesa el lugar distinguido que ocupa hoy entre todas las naciones. Y todavia, y

ra.—Zaragoza, Abril 8 de 1863. El C. coronel Antonio Calderon, jefe del cuerpo Auxiliares del Ejército, me dice con fecha de hoy lo siguiente:

"Pongo en el supremo conocimiento de vd. que en la madrugada de hoy desalojé con la fuerza de mi mando de la garita del Puñque á una fuerza de infantería de zuavos que se habia apoderado de ella, sostenida por una fuerza de caballería que cubria el camino de Posadas, sufriendo el enemigo pérdida considerable y yo por mi parte habié tendo heridos á José M. Ortiz, Miguel Sanchez, Luciano Sanchez, Laureano Ramirez y Serapio Panto Vallafan, siendo de gravedad los tres primeros que, alimados por un viva á Mexico, que gritaron los franceses, suspendieron la ejecución de armís, y cobardemente entonces los citados franceses les metieron los marrazos

Tambien perdí tres caballos en el combate, portandose los soldados de este cuerpo de una manera decidida y recomendable.

Lo que tengo la honra etc, etc. Libertad y Reforma, etc, etc.—*Ortega*

Libertad y Reforma. Cuartel general en San Gerónimo, Abril 1 de 1863. *Comofort*."

Recibido en México á las 6 y 5 minutos de la tarde."

Noticias importantes de Puebla y de esta completa de Caamacho en Izucar de Matamoros,

Hasta las 9 y 25 minutos de la noche.

San Gerónimo, Abril 9 de 1863—Recibido en México a las 9 y 25 minutos de la noche.

Ciudadano ministro de la guerra—Examinados los tres Zuavos que se presentaron anoche, resulta que el Ejército invasor ha tenido ya un gran núm. muy considerable de muertos y heridos, y que comienza á entrar la desmoralización en él por la fatiga incesante en que se encuentra, ya por el sitio de Puebla, como por la vigilancia que está precisado á tener con el ejército del Centro: dicen que hace tres dias se celebró una junta de generales en el cerro de San Juan, y se les oyó decir á Taboada y Márquez que se necesitaban lo menos 10.000 hombres mas para tomar la plaza de Puebla.

De oficio comunico á vd. hoy la completa derrota de Caamacho en Izucar de Matamoros; ordene esta expedición al general Carvajal y Coronel Ramos, para quitar ese estorbo de allí y poder impedir mejor que el enemigo se abasteciera de víveres por la tierra caliente.—*Comofort*.

San Gerónimo, Abril 14 de 1863.—Recibido en México á las 2 y 40 minutos de la tarde. C. Ministro de la Guerra—Con fecha de ayer me dice, en esta particular, el señor general Ortega, lo que sigue:

Zaragoza, Abril 13 de 1863.—A las 4 y cuarto de la tarde.—S. J. D. Ignacio Comofort.—Mi querido amigo y compañero. El enemigo no ha podido dar un paso. Continúan sus fuegos de cañon sobre el Carmen y los redutes inmediatos á ese fuerte, situados entre el mismo y S. Agustín, por el lado que vé á la campaña pero en ellos no ha sido tan acertado, pues nuestra artillería le ha apagado dos ó tres veces, si bien el enemigo no ha hecho jugar todas sus piezas, ni, como nosotros no hemos puesto en acción ni la décima parte de nuestros cañones.

Los fuegos de fusilería por una y otra parte han sido lentos y débiles.

El enemigo deplorando en sus últimos asaltos no ha querido intentar otro.

El mismo enemigo no era de arrojar sus proyectiles y balas de rifle sobre la ciudad.

Está en la moral de nuestro ejército ha subido gradualmente, á proporción que vé la impotencia de enemigo para tomar la plaza.

El general Rivera me dice que las fuerzas de V. tuvieron un encuentro con los invasores, en el que éstos últimos sufrieron la peor parte.

Reciba V. por estos mis cordiales felicitaciones. Nada mas ocurre de importancia.

Pocos muertos y heridos hemos tenido en la noche y dia de hoy.

Su amigo y compañero que lo aprecia.—*J. G. Ortega*

Y tengo la honra de participarlo á V. para conocimiento del ciudadano Presidente constitucional, á fin de que el general O'Horan ha roto anoche la línea enemiga y debe llegar á este cuartel dentro de pocas horas.—*Comofort*.

HASTA LA 1 Y 10 MINUTOS DEL DIA. El general O'Horan rompe las líneas francesas.

Orcután, Abril 14 de 1863.—Recibido en México á las 12 y 10 minutos de la mañana. S. J. D. presidente de la República.—Conforme á las órdenes que recibí del S. J. D. general en jefe, al efecto de la una rompí la línea del enemigo con la división de caballería que á las órdenes, compuesto de 1.500 caballos, arrollando el 81 de línea que se encontró á nuestro paso, haciendo varios muertos y prisioneros que llevo conmigo.—*T. O'Horan*

El general O'Horan por el señor ministro de la guerra sobre el resultado del combate que se produjo ayer y el estado en que dejó la plaza, dice en contestación.

Orcután, Abril 14 de 1863.—S. J. ministro de la guerra.—El batallón de ayer fue sobre el Carmen, S. Agustín y la Merced; pero á unas horas de difusa no las ha perjudicado, pues estaba previsto el ataque. El ejército enemigo no ha podido avanzar un solo paso á pesar de sus esfuerzos.

Nuestra línea en las montañas la construyeron; nuestros tropas tienen una seguridad absoluta de que Puebla no será tomada por el Ejército francés; en esta convicción decidieron retirarse sus armadas apuntadas constituidas sobre el enemigo, cargadas con tres lunas y su buena artillería.

El ejército francés, según sus informes y nuestros espías, tiene la convicción de que no tomará a Puebla, porque cada casa es una fortaleza y cada manzana un castillo.

Las trincheras de nuestra primera línea de defensa tienen diez metros de espesor. Cada manzana interior y exteriormente tiene dos líneas de estas trincheras; las segundas manzanas están fortificadas ya del mismo modo, y sigue la tercera.

La población pacífica hace los negocios bajo los proyectos del enemigo, pues se ha habituado á que después de mas de treinta mil que ha arrojado sobre la ciudad y sus alrededores.

Los heridos que producen aquellos se apagan por minutos.

En la plaza se come toda clase de carne fresca y algunas verduras que las traen de fuera llevando la vigilancia á los alrededores de las trincheras, y pocas caperuzas han tenido las mejores noticias. Ciertamente, por lo visto las vigas de los edificios que están reducidos, y los que se reducen á escombros.—*O'Horan*

Mensaje del Sr. ministro de la guerra.

El Sr. general D. Tomas O'Horan.—Gracias mil por las interesantes noticias que V. me remite. Reciba V. un abrazo y dolo en mi nombre á los valientes que se ocuparon y se vanse decimesi entre ellos está la legión del Norte.—*Blanco*

S. J. ministro de la guerra.—Recibido en México á las 1 y 15 minutos del dia.

He comunicado con un deber y con una prevención al general en jefe, y con todos los mas de mis compañeros del Ejército de Oriente, acordando al Sr. ministro de la guerra, para que le trasmita al Gobierno que el ejército de O'Horan de Puebla hasta repuntar en sus operaciones, así que le corresponden, todos los generos y muchos de los generos con que se puede hablar antes de mi salida, la cual se anticipó en la ciudad dos dias antes de salir.

La valiente legión del Norte y su liderazgo. Expreso á V. mi gratitud y mi sincera estima y la seguridad que me da la fuerza de ánimo que tuvo lugar para romper la línea de los invasores y para poder tomar la plaza de Puebla.—*Comofort*

Reciba á V. un abrazo y le deseo que con que trata a sus soldados.—*T. O'Horan*

II Matamoros Abr. 15 de 1863

CRONICA ESTRANGERA.

A. S. E. el General Forey Comandante en Jefe de la expedición Francesa en México.

México, Octubre 24 de 1862.

SR. GENERAL:

La casa siguió grado sus negocios á guisa de años, hasta que la crisis primera de los negocios, D. Felipe Terán, y despues se separó para establecerse en el despacho D. Isidoro de la Torre. Cuando se disolvió esta Sociedad, y retiró yo al Estado perteneciente a Terán, tocaban a cada uno de los socios, según la vez que les correspondía, mas de tres millones de francos. Esto y otros ejemplos que podría citar también, señor General, que los extranjeros al ajeno y homados pueden hacer, y hacen en efecto, grandes fortunas al abrigo de la legislación y de la protección de las autoridades mejicanas, y si el país fuera un país de barbaños de a vales como lo describen en Europa, de según me lo dice podría comprenderse prosperar en ningún sentido.

D. Juan B. Jeker asoció a un sobrino D. Julio Borrero y a D. Isidoro de la Torre, el rino del antiguo socio, y siguió girando los negocios.

Le vida solana y la oficina de Jeker, su ocurrencia con los negocios, la to de su padre, que como se dice en Méjico era una rutina, y su incansable teson para el trabajo, le ganaron la confianza general, y como en Méjico hay Banca, en casa de Juan B. Jeker y C. fue bastante por algun tiempo el Banco donde mejor a es y extranjeros acudían con sus fondos de a los ya en de o to, ya a interes. Con el auxilio del crédito, la casa de Jeker emprendió toda clase de negocios: descuento de letras, naves, fundiciones, haciendas, tierras, to f a cuantas transacciones habia en Méjico de alguna importancia, tenían un yor o menor conexión con una casa que habia perdido a ser de grande utilidad para la industria y para la circulación de la República. El gasto inmenso que requirieron á sus veces las minas, a guisa de negocios de renta se ligaban como los de te roro, escrituras, mudanzas, y no o g das, la falta regular de las comitivas de jefes y el estado de de cañiza, de mercurio y de paraliza on en o r e n t r a n los g i t o s en n e t r a p a s los u l t i m o s a l g u n t i e m p o la g u e r r a c i v i l, h i c i e r u n q u e a p e s a r de los grandes recursos de la casa, empezase a experimentar algunos dificultades que fueron de pronto vencidas con el auxilio y amistad del S. J. Terán que le facilitó mas de dos millones de francos con un cort. interes. No obstante este auxilio y las esfuerzos de rehombados de Jeker, la sociedad no pudo conseguir de rs, los tentativas de vales acudían a cobrar y la jornada fina de unos años de trabajo y de economía se acrecentaba inmensamente.

Hace a meses que algunas personas que qui no quieren encontrar paciencia y cierto que de ellas sea el pensamiento y que, habiendo un proyecto que llama habiéndose y cosas, y este ir y to le habian presentado a diversos comerciantes á negocios y políticos, sin que ninguno se habiese atrevido a colaborar con una cosa de este y la redora.

En este punto financiero nacional me g o d e l s t o d o s q u e d e s p u e s t o m a n e l u m i n o d e J e k e r p o r h e r i d o q u e l e r e a l i d, y a s de presunión, por los antecedentes que todos saben hoy en Méjico, que Jeker no podría salir de con la legua en el terreno de un tal d i s t r i b u c i o n e s e n t e, p e r o q u e t o d o s e s e a n d o p e r t e n e d e s e n t e a l g u n a n o v a t a n e d a y a r r i b e, e n i n s e n t e a n o s d e la mala praxis que un un hos y f a c t o s e m p e r n o s e h a h a c i e n d o, y a n o e s e n t e q u e a n o h a b e n m e d i o s y d e s i v o e n n o p e r e n t e, h a b e e t r e d e u n a c o s t a n d e, q u e a l e s t a b l e c i m i e n t o de la industria y comercio en Méjico, el punto que me llama M i n i s t r o y a n o h a b e n q u e l e h a b e n p a r e c e n d o.

El Sr. general Forey y habra encontrado acaso innecesaria la relación anterior, pero ella y demas de atestiguar la imparcialidad con que esta escrita esta carta prueba que Jeker ha hecho su fortuna en este país, y que la sociedad de comercio que formó y que pacificamente giró durante muchos años sus negocios en diversos puntos de la República, todo ha sido de menos fructosa. El Sr. general Forey comprenderá fácilmente con algunas ligeras indicaciones el resto del negocio. Dívid de el país por la guerra civil, el gobierno "constitucional y legitimo" se estableció en Veracruz y fué reconocido por una mayoría de la República, mientras el partido revolucionario a cuya cabeza se encontraba Zaragoza y Miramón, estableció en la capital otro gobierno, que envia sus expediciones militares a diversos puntos del interior: cuando la fuerza armada dominaba, Miramón era jefe de los; pero desde el momento que sus tropas salían las poblaciones volvían a la obediencia del gobierno constitucional del Sr. Juárez, y el Sr. Juárez es menester general bien presente, no era un general como se ha dicho en Francia, ni un revolucionario, ni un personaje aventurero ó intrigante en la escena política, sino el Presidente de la corte de justicia, y conforme a la practica antigua en la nación y en el arreglo a un articulo espreso de la constitución, le habia tenido desempeñar el cargo de Presidente de la República, así, el Sr. Juárez propiamente hablando, no se dio el gobierno y fué el jefe de un gobierno, mientras las diversas vicisitudes y calas que hubo entre Zaragoza y Miramón, en motivo al desempeño de la presidencia de la capital, le correspondió al Sr. Juárez diplomático y a la vez a la vez ya ninguna autoridad en ella.

(Continúa.)

que ha hecho mas ruido en el mundo. Mucho se habado y se hablará todavía de él, y por tanto no será ocioso decir algunas palabras mas.

El Sr. general Forey y habra encontrado acaso innecesaria la relación anterior, pero ella y demas de atestiguar la imparcialidad con que esta escrita esta carta prueba que Jeker ha hecho su fortuna en este país, y que la sociedad de comercio que formó y que pacificamente giró durante muchos años sus negocios en diversos puntos de la República, todo ha sido de menos fructosa.

El Sr. general Forey comprenderá fácilmente con algunas ligeras indicaciones el resto del negocio.

Dívid de el país por la guerra civil, el gobierno "constitucional y legitimo" se estableció en Veracruz y fué reconocido por una mayoría de la República, mientras el partido revolucionario a cuya cabeza se encontraba Zaragoza y Miramón, estableció en la capital otro gobierno, que envia sus expediciones militares a diversos puntos del interior: cuando la fuerza armada dominaba, Miramón era jefe de los; pero desde el momento que sus tropas salían las poblaciones volvían a la obediencia del gobierno constitucional del Sr. Juárez, y el Sr. Juárez es menester general bien presente, no era un general como se ha dicho en Francia, ni un revolucionario, ni un personaje aventurero ó intrigante en la escena política, sino el Presidente de la corte de justicia, y conforme a la practica antigua en la nación y en el arreglo a un articulo espreso de la constitución, le habia tenido desempeñar el cargo de Presidente de la República, así, el Sr. Juárez propiamente hablando, no se dio el gobierno y fué el jefe de un gobierno, mientras las diversas vicisitudes y calas que hubo entre Zaragoza y Miramón, en motivo al desempeño de la presidencia de la capital, le correspondió al Sr. Juárez diplomático y a la vez a la vez ya ninguna autoridad en ella.

(Continúa.)

GACETILLA.

El 5 de Mayo. Primer Aniversario.

Para celebrar el primer aniversario del siempre glorioso 5 de Mayo en 1862 se convocó una junta popular que reunió en la casa del H. Ayuntamiento, nombró por votación, una junta patriótica, la cual es compuesta de los CC. siguientes:

- Presidente C. Juan Fernandez. Vice-C. C. Lic. Juan N. Marguín. Primer Vocal C. Lic. J. de Boranda. 2.º id. " Servar de Cavazos. 3.º id. " Miguel Susceni. Tesorero C. Pedro J. de la Garza. Secio. " Antonio de la G. y Chapa.

Muy necesario es en estas circunstancias celebrar el primer triunfo obtenido contra el ejército invasor. En toda la República se hacen preparativos para solemnizarlo. La ciudad de Matamoros, dará tambien una prueba de su patriotismo, celebrandolo del mejor modo posible. Por el programa que se publicará oportunamente, se harán saber al público las festividades que se preparan.

AVISOS.

Encuentranse vacante la plaza de Director del Establecimiento municipal de aduana en la plaza de esta Ciudad, El Ayuntamiento

A ULTIMA HORA. NOTICIAS DE LA CAMPAÑA. CARTA DEL GENERAL ORTEGA

